

las pláticas, al ejercicio del catecismo y su explicacion: que cumplan con el precepto anual de confesion y comunión: que los niños concurren á las escuelas. Asi serán laboriosos y se ocuparán siempre en algun trabajo útil; asi cuidarán de sus familias; no perderán el tiempo en vagar en busca de diversiones ruinosas; asi no habrá tantos escándalos ni pecados públicos: asi temerán ofender á Dios con tumultos y rebeliones. Todo es asequible de ellos, porque de suyo son humildes y dóciles, y solo necesitan de alguna coaccion, como lo reconoció un cuerpo político muy respetable de estas Islas (*); pues son de la condicion de aquellos, á quienes de ordinario no bastan las palabras, y su docilidad debe ser ayudada del temor de algun ligero castigo.

Aquí me parece que veo levantarse el *filosofismo*, y haciendo de defensor de la honra de Dios, exclama: ¡*Coaccion* para la conciencia! eso es usurpar los derechos de la Divinidad: *Cæli arcem invadit conscientibus imperaturus*. Solo Dios es el superior del corazón del hombre; al que mejor se dirige, como libre que es, *pudore et liberalitate*,

(*) El Excelentísimo Ayuntamiento de Manila en representacion hecha al superior Gobierno en 31 de octubre de 1820.

quam metu. ¿De qué servirá, añaden, obligar por el castigo á que oiga misa, que se confiese quien no quiere, sino de llenar la Iglesia de sacrílegos y de hipócritas?

Los discípulos del *filosofismo* al oír razones tan especiosas, arquean las cejas, se sonrien, nos arrojan una mirada de compasion, como diciéndonos: esto no tiene respuesta.... ¡Ah ciegos! Los *filósofos*, porque saben que siempre encuentran incautos é ignorantes que los oyen, no se cansan de repetir hasta el fastidio lo que mil veces está contestado y reducido á polvo; y por ellos parece que se dijo: *ultra non proficiunt*. Con estos y otros sofismas igualmente insubsistentes, defendian los Donatistas sus errores y su cisma, hasta que los confundió nuestro Padre san Agustin. Aquel grande hombre, todo mansedumbre, todo caridad, demostró hasta la evidencia que es justo y saludable obligar con amenazas y castigos corporales á que los hijos desobedientes á la Iglesia católica cumplan con sus obligaciones (*). Es verdad, dice el Santo, que son mejores los que obran bien por la persuasion y por el amor; pero son muchos mas los que de ma-

(*) Ep. ad Vincent. Rogatist. de Corr. Donat. lib. ad Bonif. Ep. 184. ad Donat. Præsb. — Serm. 112. de Verb. Evang. Lucæ lib. 2. cont. litt. Petilian.

los se hacen buenos, y que de buenos no se hacen malos por el temor. Si el castigo no hace sino hipócritas, ¿cómo dijo el Espíritu Santo, corrígele con el azote, y librarás su alma de la muerte (*)? Toda la copia de luces que el santo Padre derrama sobre la materia en los lugares citados, la redujo con su acostumbrada agudeza á esta breve sentencia: *Foris inveniatur necessitas, ut nascatur intus voluntas.*

A nosotros nos toca hacer esta saludable violencia á nuestros feligreses cuando se extravían, para que quieran entrar á la gran cena, porque con nosotros habló tambien el Señor en la Parábola cuando dijo á su siervo: *Compelle intrare.* No amaríamos á nuestros indios como á hijos espirituales, si omitiéramos el castigo paternal, cuando les conviene para su salud espiritual. Pero esta correccion paternal no solo debemos hacerla *in spiritu lenitatis* para que sea útil, sino que tambien debe antecederla, acompañarla, seguirla una amorosa instruccion. La diligencia de obligar al hombre á abrazar mas que sea el mayor bien, ó apartarse de un gran mal, es mas gravosa que provechosa (dice nuestro Padre san Agustin) si á ella no se junta la doctrina.

(*) Prov. c. 23, v. 14.

El *filosofismo* no puede tolerar este celo, porque desconcierta sus planes de desmoralizar á los pueblos. Pretende que el arreglo de las costumbres cristianas corra todo á cargo de la justicia territorial, sin que al Párroco le quede mas que la palabra; y esta pretension entre *indios* equivale á abandonarlos. ¿Qué sería una escuela en donde el maestro no pudiese corregir á los niños, sin que interviniese un formal conocimiento judicial de la causa por cada azote ó palmeta que se hubiese de dar? Un pueblo de indios no es mas que una grande escuela de muchos miles de muchachos, humildes si, pero desidiosos, holgazanes, distraidos y perezosos por la mayor parte, cuales mas, cuales menos, cuyo *único maestro* es el Párroco en cuanto á la educacion cristiana y aun civil.

Nuestro Gobierno lo conoce; mas este conocimiento no nos pone á cubierto de las insidiosas asechanzas del *filosofismo*, el que sabe figurar nuestro celo pastoral como un conjunto de atentados, usurpaciones y violencias las mas horribles. El exclama: ¡Ciudadanos tan respetables y pundonorosos como los matritenses, sujetos á azotes....! (*)

(*) Alude á las órdenes del Gobierno constitucional, prohibiendo este castigo ó correccion en escuelas, &c. Por

¿Por un Doctrinero. . . . ? ¡No hay penas que se ajusten á tan execrables excesos. . . . !!!

El mayor mal no está en que, sobre tales acriminaciones, recaigan providencias las mas humillantes para nosotros: de ellas nos podríamos consolar, como los Apóstoles que salían del Concilio muy alegres de haber pasado contumelias por Jesucristo. Lo doloroso es el escándalo que recibirían estos *párbulos*, y el que por ellas sería vituperado nuestro ministerio; lo que debemos evitar en cuanto esté de nuestra parte. Es decir, que aunque generalmente nuestros indios se sujetan á la correccion del Párroco, como los hijos á la de sus padres, sin concebir por ella afrenta ni infamia alguna, y que los pueblos positivamente se alegran de que nos conduzcamos asi por su propio interes, con todo conviene proceder con prudencia y mucho tiento, porque *non eadem omnibus prosunt*. Hay indios, y muchos, á quienes se convertiría en veneno la correccion, en razon de que estando ya iniciados en el *filosofismo* se desentienden del fin puro y santo que lleva su Párroco en las correcciones, y solo se pre-

las reflexiones aqui indicadas se advertirá la trascendencia de aquella medida, que era quitar la influencia á los religiosos en ambas Indias, y tal vez perder la Religion.

valen para la impunidad de los derechos mal entendidos que han oido *de libertad, de igualdad, y de ciudadano*. Entretanto ellos suelen ser los mas disolutos, los mas haraganes, ociosos, blasfemos, viciosos é ignorantes, y sin remedio, porque ni oyen las pláticas doctrinales, ni se confiesan; dos caminos por donde el hombre pudiera volver en sí, y reconocer sus extravios. Lo peor es que estos, para encubrir sus errores, hacen errar á los demas, que es el amor propio mas perverso que se conoce, segun nuestro Padre san Agustin. Corrompen á innumerables, no solo con su mal ejemplo, sino tambien con sus depravados consejos. Las materias hediondas de sus conversaciones seductoras cunden como el cancer. En fin, por ellos se apestan y pierden á toda priesa los pueblos

. *Sicut grex totus in agris
Unius scabie cadit et porrigine porci.*

¿Qué dique opondremos que sea capaz de contener el torrente de depravacion que indefectiblemente va á arrancar de las Islas la Religion, y su dependencia de la metrópoli, despues de anegar en sangre la tierra? Yo no hallo otro que presentar fervorosamente nuestros votos al cielo, para que aquel gran Dios de misericordias, en cuya mano

están los corazones de los legisladores y de los Reyes, inspire al augusto Congreso la resolución de depositar en los Prelados de la Iglesia Filipina la autoridad privativa de conocer y castigar los pecados públicos, y demás culpas de los indios en materia de costumbres cristianas, según lo dispuesto por los Concilios provinciales Megicano y Linense, confirmados por la Silla Apostólica, y recibidos por nuestra Corte, con las penas expresadas en los Sínodos Diocesanos 3.º y 4.º de Lima para las faltas menores y más comunes. Por este medio, fiel y constantemente sostenido del Gobierno, sin más armas que una palmeta y unas disciplinas en cada casa parroquial, reinará en las Islas la virtud, y á su abrigo estarán la paz, la seguridad, la civilización, la cultura, la industria, la abundancia. . . . todos los bienes.

Los filósofos no deberán extrañar que la potestad civil ponga á cargo de la eclesiástica una mínima parte de su gobierno en este rincón del mundo, por exigirlo así imperiosamente las circunstancias locales y personales; pues según la disciplina antigua, por la que ellos á veces tanto *suspiran*, los eclesiásticos desde el tiempo de los Apóstoles tuvieron jurisdicción forense entre *cristianos*, no solo en el foro interior penitencial, sino en el exterior judicial; no solo en materias

espirituales ó á ellas anexas, sino también en negocios absolutamente temporales, civiles y de legos, como lo deduce el eruditísimo señor don Fernando de Mendoza del Canon 74.º del Concilio Iliberitano; y lo prueba con hechos y con testimonios irrefragables de san Clemente, san Ambrosio, san Agustín, san Juan Crisóstomo, y otros doctores de los primeros siglos.

Si las intrigas del *filosofismo* prevaleciesen, no por eso nos será lícito abandonar el campo al espíritu de *seducción*. Debemos pelear contra él hasta morir, fieles á Dios, á la Nación, y al Rey. Nos faltarán auxilios: paciencia:

Animus tamen omnia vincit.

Reunamos nuestras fuerzas, sin cuidarnos de nuestra fortuna é interés individual, porque es tan grande como común el peligro en que se ve la patria. Nuestras fuerzas no consisten en ejércitos armados de bayonetas: *Arma militiæ nostræ non carnalia sunt*. La caridad, el sufrimiento, la humildad, la oración, y las demás virtudes, con la sabiduría y eficacia de la palabra divina, estas son las únicas armas de que nos debemos servir para combatir al espíritu de *seducción*, derribar los baluartes de sofismas en que se hace fuerte, abatir su vana ciencia y mag-

nilocuencia con que quiere enredar á los pueblos para quitarlos su fe en Dios y en el Evangelio de Jesucristo, y meterlos de consiguiente en una rebelion. Pero ¡ó Pastor! Entrando en la contienda *attende tibi.*

¡Per insidias iter est formasque ferarum!

Al leon rugiente que anda en giro buscando á quien devorar, le es indiferente que vengamos á sus fauces por caer en los lazos de la iniquidad que arma el *filosofismo*, ó por otra via: ¿quién es capaz de contar, ni de saber los medios de que se vale el comun enemigo para perdernos? Lo que mas hay que temer de parte nuestra es, que se conturbe nuestra dileccion de modo que lleguemos á quebrantar el precepto de amar á nuestros enemigos. Esta caida sería mortal. Por lo que incesantemente deberemos rogar al Señor que nos mantenga firmes en la caridad, sin la cual todos nuestros trabajos no nos serian de provecho alguno.

Los secuaces del *filosofismo*, no pudiendo derribar, ni obscurecer la verdad del Evangelio, ni la doctrina de la Iglesia, asestarán los tiros de sus plumas y de sus lenguas contra los que la sostienen, como es su costumbre para desacreditarla por este medio. Pero nosotros no nos debemos escandalizar, ni desalentar por eso; antes deberemos cobrar mas

ánimo y valor viendo cumplido lo que el Señor nos tiene predicho por las santas Escrituras. Si á mi me persiguieron, dice Jesucristo, vosotros tambien seréis perseguidos. Es preciso que padezcan persecucion los que siguen el partido de la piedad. Consolaos los que padeceis por Jesucristo, con que esa es la suerte de todos vuestros hermanos dispersos en el Orbe. Mirad que es muy grande el premio que os espera en el cielo. Bienaventurados, pues, si padeceis algo en defensa de la justicia. Con que no temais las amenazas de vuestros enemigos, ni os turbeis por ellas.

Nuestro Padre san Agustin, exponiendo el Psalm. 128 ya citado, pone en boca de la Iglesia aquellas palabras: *Sæpe expugnaverunt me à juventute mea*: Desde mi juventud he sido combatida muchas veces: y la santa Madre las repite y repetirá hasta el fin del mundo para consuelo de sus hijos. Fue combatida desde el justo Abel; lo es y será siempre hasta que no se haga la separacion de impíos y de fieles á Dios. Cuando, pues, nos viéremos acusados de anti-constitucionales, revoltosos, incendiarios, enemigos de la patria y del orden público, no nos turbemos, oigamos lo que nos dice la Iglesia. Hijos, de ese y otros varios modos he sido combatida desde mi juventud. Neron hizo quemar á Roma, para ver una representacion

del incendio de Troya; y los fieles cristianos fueron acusados y condenados como reos de aquella atroz maldad. Nos imputarán el atraso de los indios en la industria, en la cultura, su ignorancia de la lengua castellana... y lo probarán con preocupaciones antiguas. Por falsas y absurdas que sean estas imputaciones no nos deberemos inquietar, diciéndonos la madre Iglesia: mirad, el *filosofismo* nunca se ha parado en mentir, porque siempre hay un pueblo que todo lo cree sin examen. *Sæpe expugnaverunt me...* Desde los primeros siglos del cristianismo los impíos dieron en la flor de atribuir á los cristianos todos los sucesos adversos, de modo que pasó á ser proverbio: *Pluvia deficit, causa christiani*. Si no llueve, la culpa tienen los cristianos. Tertuliano echó en cara al mismo Senado Romano su insensatez y ridiculez en perseguir á los fieles por motivos los mas absurdos, diciéndole: si el Tiber sale de madre y sube á los muros de Roma, si por el contrario el Nilo no pasa á regar las campiñas, decís: los cristianos tienen la culpa, á las fieras con ellos: *christianos ad leonem*. El *filosofismo* de estos tiempos no se diferencia del de los antiguos sino en ser mas *solapado*. ¿Cuál será nuestro destino...?

Todos los Gobernadores, desde el señor Sarrío hasta el actual señor Gefe Político su-

perior, no han cesado de lamentar la escasez de Religiosos, ni de pedir al supremo Gobierno de la metrópoli que se envíen muchos á estas Islas para su conservacion y prosperidad: y no ha mes y medio que el que felizmente las gobierna (*) hizo por la imprenta un público elogio del celo y patriotismo de los Párrocos, en términos tan expresivos, que debiera huir avergonzada la mas osada maledicencia. ¡Pero callará por eso el *filosofismo*? ¡Ah! no. Estamos en que apesar de iguales apologías, la Iglesia ha sido muchas veces combatida. Plinio el Mozo, hallándose de Gobernador ó Procónsul de Bitinia, despues de las mas exquisitas diligencias, hasta poner en tormento á personas débiles por el sexo y por la edad para que confesasen los infanticidios y demas atroces delitos de que eran acusados los cristianos, se vió precisado á representar al Emperador Trajano que todo era falsedad y calumnia; que el único crimen de aquellas buenas gentes era la supersticion de dar culto á Jesucristo: que por lo demas ellas eran obedientes á las leyes, las mas virtuosas, las mas pacíficas, y las mas justas. Con este informe, que no debia ni po-

(*) Señor Mariscal de Campo don Juan Antonio Martinez, muerto despues por los revolucionarios.

día parecer sospechoso, se suspendió la pesquisa, mas no la persecucion nacida del odio al cristianismo. Aun mucho mayor y mas público testimonio á favor de la Religion y de los que la profesaban, fue aquel estupendo prodigio de la Legion fulminante, que dió la vida y victoria á todo el egército, y al mismo Emperador Marco Aurelio, cuando hacia la guerra en el Septentrion á los Marcomanos y otros pueblos. Con él se contuvo algun tiempo la persecucion *violenta*, mas no la *fraudenta*: la que antes de los treinta años, por medio de repetidas delaciones falsas, pero paliadas con el celo de la felicidad del Estado, ganó de Septimio Severo un nuevo edicto para el exterminio de la Religion; aunque poco antes á aquel ingrato Emperador un cristiano llamado Próculo le habia dado la salud milagrosamente.

Carísimos colegas míos, sean cuantos fueren los servicios hechos á la Religion y al Estado, aunque en obsequio de la verdad hasta los extrangeros se hayan constituido mas de una vez panegiristas de los Religiosos de Filipinas en punto de lealtad y de patriotismo (*); preparémonos á llevar con resignacion y paciencia los efectos de la mas negra

(*) Mr. Gentil. Establ. Ultramar. Y la Perouse.

ingratitude. Poco parecerá llamarnos inútiles; añadirá tambien los dictados de perjudiciales y peligrosos al Estado, con los cultos apodosados de *pancistas*, *manducantes*, *fariseos*, *hipócritas*, *ociosos*, *ignorantes*.... que con la sal que les es propia repetirán, tal vez sin entender su significado, los *sábios* y *laboriosos* secuaces del *filosofismo*; y para dar algun viso de justa á su procacidad, se matarán por hacer sospechoso hasta lo que no ven, y por publicar todo lo malo que ni ellos mismos creen ni sospechan. *Detractores, susurrones, quærentes suspicari quod non vident; quærentes etiam jactare quæ nec ipsi suspicantur.*

Mas no por eso desmayemos, no por eso dejemos las armas de la mano en defensa de la Religion y de la *paz del pais*. Venguémosnos de los ultrajes que nos hagan los *ilustrados*, de un modo digno de nuestra profesion, y de nosotros mismos. Initemos la grandeza de ánimo de un Marco Camilo: desterrado este héroe á Ardea, huyendo del furor de los Tribunos y del Pueblo Romano, que le iban á atropellar envidiosos de su gloria por haber librado á Roma de su total ruina, venciendo á los Veyentes ó de Veyas; al cabo de dos años se vengó de la ingratitude de su patria, salvándola segunda vez con los Ardeates que llevó consigo, arrollando á los Galos que tenian ya sitiado el Capitolio. Es-

te heroísmo nos exige Jesucristo; y esto mismo nos enseña la Iglesia, á quien combaten nuestros enemigos....!

Vamos pues contra ellos: y tambien por ellos *saviat charitas*. Pero vamos unidos condonándonos mutuamente cualquiera quejilla que hubiere entre nosotros, para que no tengan la ventaja de atacarnos en detalle. *Cedamus ut vincamus*. Transijamos toda diferencia que se suscitare, y marchemos unánimes contra el comun enemigo.... contra el espíritu de *seduccion*. Por grandes que sean las fuerzas en cualquiera género, valen poco desunidas. Decia Cornelio Tácito de los Romanos, que nada les servia tanto para vencer á las mas valientes naciones, como el que ellas no hacian causa comun su defensa. Éstemos como en desafío aparejados á dar razon de nuestra fe á quien quiera que nos la pida, por medio del estudio continuo, principalmente de las ciencias sagradas; de las cuales necesitamos para enseñar, para argüir, para desengañar, y para reprender; sin desdeñar la erudicion profana y ciencias liberales, cuyo conocimiento, por ser muy útil y á veces necesario para defender la Religion, le prohibió á los cristianos su mas astuto perseguidor Juliano Apóstata.

En todos tiempos debemos tener presente el precepto del Apóstol: *Attende lec-*

tioni: en todos tiempos sería reprehensible en los eclesiásticos la inaplicacion á los libros, pero mucho mas en el presente, en que la libertad ofrece cada dia escritos llenos de tropezos para los simples, quienes incautamente se beben los errores, porque no hay quien se los dé á conocer. Importa mucho, decia nuestro Padre san Agustin, que un corazon fiel esté advertido de lo que no debe creer, aunque no se halle capaz de refutarlo. Asi el Papa san Esteban III reuniendo muchas veces al Clero en su palacio lateranense, le exhortaba á que se diese todo á la lectura, para que pudiesen descubrir el error y sellar los lábios á los enemigos de la verdad y de la razon.

Por nuestro propio decoro y honor debemos adornar nuestro espíritu con el precioso esmalte de las ciencias: porque ¿qué es el hombre iliterato, dice nuestro Padre san Agustin, sino un buey, un pollino, un caballo, un mulo, *quibus non est intellectus*? Justamente don Alonso I de Aragon, al oír que cierto Rey de Castilla decia que el Príncipe heredero no debia estudiar, habiendo nacido para reinar, exclamó: ¡oh pensamiento mas propio de un buey que de un Rey! (*). Si

(*) P. Marian. de Rege et Regis instit. lib. 2. c. 26.

La ignorancia en los legos es tan fea y casi intolerable, en los Sacerdotes y Pastores es imperdonable, dice san Leon.

Ninguna ocupacion ó pretexto escusará á un Párroco de tomar tiempo para la leccion. Mienten (dice nuestro filósofo Séneca) los que dan á entender que la muchedumbre de negocios los impide el estudio. Fingen ocupaciones, y su flojedad es la que los ocupa. Sacúdase de embarazos innecesarios; sea suyo; préstese y no se venda á los negocios no precisos, y no busque pretextos para perder el tiempo. Hay algunos Pastores (decian los Padres de un Concilio) que por darse al ocio descuidan del estudio; mas nosotros los creemos obligados á la leccion de tal suerte, que por ningun embarazo exterior es lícito olvidarla (*).

Si consultamos nuestro propio interés, en nada le hallaremos mas grande que en el estudio. La ocupacion mas dulce y honesta, y el negocio mas hermoso (decia un gentil) es hablar con mis libros á solas. En el estudio (decia otro) se pasan sin sentir las tempestades y borrascas de la vida, y hallan consuelo las mas penosas adversidades. Al estudio atribuyó Séneca haber escapado de una

(*) Conc. Toled. II. c. 2.

dolencia bien grave. Quien quiera desnudar el ánimo de la rudeza que le tiene entorpecido, corregir la destemplanza de las pasiones, desarraigar la hidropesía de la codicia, hacerse insensible á los dolores, sufrir sin queja los cauterios con que el Señor intenta curar nuestras malas inclinaciones; para todo hallará remedio universal (dice san Juan Crisóstomo) en el estudio, particularmente de las santas Escrituras.

Pero el Apóstol que dijo: *attende lectio- ni...* añadió, *et exhortationi, et doctrina*; porque debemos usar de la ciencia como de una máquina para formar el edificio de la caridad. Sin eso el hombre de letras que no obra segun sabe que debe obrar, lleva en su ciencia la sentencia de su propia muerte. ¿De qué nos serviría conocer la extension de nuestras estrechísimas obligaciones para con nuestros feligreses, ni las terribles amenazas del Señor á los Pastores de Israel, y en ellos á nosotros, si por nuestra desidia llegara aquella hambre de doctrina, de que habla el Profeta Amós, y con ella pereziese la honestidad, muriese el pudor, y desapareciesen todas las virtudes de nuestras Parroquias, en especial la de la subordinacion á las legítimas autoridades puestas por el supremo Gobierno? ¡Ah! Nuestra ciencia, en tal caso, sería el mayor tortor de nuestra conciencia.